

Día de la Salud con desafíos renovados

07/04/2023

El 7 de abril de 1948, tras la Segunda Guerra Mundial, se creó la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el propósito de alcanzar el grado más alto posible de salud para todos los pueblos. En el mismo año se proclamó la Declaración de los Derechos Humanos con el objetivo de avanzar hacia la construcción de Estados que reconocieran, protegieran y garantizaran condiciones de dignidad para sus habitantes.

En los últimos años, las campañas de la OMS han trabajado para fomentar que la sanidad llegue a todos los rincones del planeta, posibilitando que las personas puedan tener la atención sanitaria cuando lo necesitan en el seno de su comunidad, que no tengan que desplazarse largas distancias para obtenerla, y que sea asequible para las familias.

Este año, en que se celebra el 75º aniversario de la OMS, y bajo el lema “Salud para todos”, nos brinda la oportunidad de echar la vista atrás para recordar los éxitos de la salud pública que han mejorado la calidad de vida durante las últimas siete décadas. También es una buena motivación para la acción de hacer frente a los retos sanitarios de hoy y de mañana.

La pandemia del COVID-19 puso en evidencia la fragilidad de los sistemas de salud y las desigualdades estructurales existentes para el efectivo acceso al derecho a la salud establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Al mismo tiempo, trajo consigo impactos y efectos en la salud y el bienestar de las personas que requieren repensar las políticas y reflexionar sobre las lecciones de esta pandemia.

A pesar de haberse dado algunos pasos hacia la evolución, muchas personas y especialmente grupos vulnerables siguen sin

tener acceso a una atención sanitaria de calidad.

El de hoy es un día ideal para destacar la importancia del enfoque de derechos humanos en el diseño e implementación de las políticas públicas para garantizar que las personas y sus derechos a la salud integral se encuentren en el centro de las políticas públicas, y poder asegurar el goce pleno y efectivo de esos derechos y el bienestar para todas las personas.